

# Guía Docente

Modalidad Semipresencial

## Educación Física y su didáctica II

Curso 2018/19

Mención en  
Educación Física



**UCAV**  

---

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	Educación Física y su didáctica II
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	40306GR
<b>Curso:</b>	
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	Dr. D. F. JAVIER HERNÁNDEZ VARAS
	Doctor en Educación, Licenciado en Psicopedagogía, Licenciado en G <sup>a</sup> e Historia, Hab. Profesor de E. Física, Maestro Esp.en E. Física, Entrenador superior de Baloncesto. Máster en Alto rendimiento deportivo (COE y Univ. Autónoma) Máster en Dirección de Centros Educativos.
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	
<b>Materia:</b>	



## 2.1. COMPETENCIAS:

### Competencias Básicas:

CB1: Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias Generales:

CG-1 - Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-3 - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CG-4 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9 - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11 - Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

**Competencias transversales:**

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

**Competencias específicas:**

CE-55. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.

CE-56. Conocer el currículo escolar de la educación física.

CE-58. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la educación física mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

CE-59. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE-60. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CE-61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

### **2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- El alumno es capaz de identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación para la salud: salud, estilos y calidad de vida, etc.
- El alumno es capaz de reconocer la importancia de la Educación Física como medio de salud y, por tanto, de mejora de la calidad de vida.
- El alumno es capaz de conocer los hábitos higiénicos y de salud relacionados con la actividad motriz.
- El alumno es capaz de entender que el ejercicio físico es una necesidad natural del cuerpo, que nos permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de los que lo practican; facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
- El alumno es capaz de aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests que le informen sobre los niveles de condición física de un individuo, con alta relación con sus niveles de salud.
- El alumno mantiene una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

### 3.1. PROGRAMA

1. La Educación Física En Primaria: Diseño Curricular Base.
2. Enseñanza de la Educación Física: Organización y control en la clase, comunicación, recursos, estrategias y estilos de enseñanza.
3. Programación de los contenidos de Educación Física.

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

#### - MANUAL DE LA ASIGNATURA

- Blández, J. (2005). La asignatura Educación Física de Base y una propuesta de adaptación al espacio europeo de educación superior. Barcelona: Inde.
- Cecchini, J. A. (2002). Los contenidos de enseñanza de la educación física para la educación primaria I. En E. Fernández, J.A. Cecchini y M.L. Zagalaz (Ed.), Didáctica de la educación física en la educación primaria (pp. 63-88). Madrid: Síntesis.
- Conde, J. L. y Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Aljibe: Málaga.
- Contreras, O. (2011) Didáctica de la Educación Física. Madrid. Síntesis
- Contreras, O. Arribas, S. Gutiérrez, D.(2017) Didáctica de la Educación Física por modelos para primaria. Madrid. Síntesis
- Díaz, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: Inde..
- Garrote, N., Del Campo, J. y Navajas, R. (2003). Diseño y desarrollo de tareas motoras en educación primaria. Madrid: Consejería de educación.
- Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2006). Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos. Barcelona: Inde.
- Learreta, B., Sierra, M. A. y Ruano, K. (2005). Los contenidos de Expresión Corporal. Barcelona: INDE.



- Lleixa, T. (2004). Juegos sensoriales y de conocimiento corporal. Barcelona: Paidotribo.
- López Miñarro, P. A. (2000). Ejercicios desaconsejados en la actividad física. Detección y alternativas. Barcelona: Inde.
- Mazón, V., Sánchez, M<sup>a</sup> J., Santamaría, J. y Uriel, J. R. (2001). Programación de la educación física en Primaria. Barcelona: Inde.
- Méndez, A. (2003). Nuevas propuestas lúdicas para el desarrollo curricular de Educación Física: juegos con material alternativo, juegos predeportivos y juegos multiculturales. Barcelona: Paidotribo.
- Ureña, N., Ureña, F., Velandrino, A. y Alarcón, F. (2006). Las habilidades motrices básicas en Primaria. Diseño de un programa de intervención. Barcelona: Inde.
- Velázquez Callado, C. C. (2010). Aprendizaje cooperativo en Educación Física. Barcelona: INDE.
- VV.AA. (2018) Educación física y dominios de acción motriz: unidades didácticas (Educación física y deporte en la escuela) Miño y Dávila Editores
- VV.AA. (2012) Unidades didácticas en Educación física. Guía para su realización: oposiciones de acceso al cuerpo de maestros. Editorial: Wanceulen



Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentario y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase Expositiva: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- Estudio y resolución de supuestos prácticos: el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases motivo de debate.

- Realización de trabajos individuales: el alumno elegirá de entre los temas propuestos algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- Debates y foros: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- Tutorías. Durante las horas fijadas previamente y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redundará en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc

- Lectura y análisis de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- Glosario: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión

- Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.

- Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del

correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- Reflexión grupal: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- Seminario: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- Actividades de evaluación: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y orientadas a la innovación y el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

### ***Recomendaciones para el estudio de la asignatura***

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán

dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE y DOG), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo.

Se recomienda acudir regularmente a las sesiones de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura como para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

- Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.

- Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.

- Tomar decisiones que posibiliten una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.

- Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que posibiliten una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de diferentes trabajos, ejercicios y actividades de evaluación continua (con valor del 40%). Lo concretamos de la siguiente manera:

a) **Examen** (60 % de la nota final)

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

b) **Trabajos, ejercicios y actividades de evaluación** (40% de la nota final)

Se realizarán trabajos, ejercicios y actividades individuales y en grupo correspondiendo a los diferentes temas y contenidos del programa. Habrá dos tipos de actividades: actividades de clase referentes a los distintos contenidos de la asignatura y una actividad obligatoria o trabajo obligatorio específico

De esta forma, el 40% pertinente se divide así:

- Un 20% por la valoración de los diferentes trabajos, ejercicios y actividades de clase referidos a los contenidos de la asignatura.
- Un 20% como valoración de la actividad obligatoria o trabajo obligatorio específico.

Para superar el 40% de este apartado, es obligatorio tener aprobado la actividad obligatoria o trabajo obligatorio específico.

En el caso de tener esta parte b) superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos, ejercicios o actividades fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN	
trabajos, ejercicios y actividades de clase referidos a los contenidos de la asignatura	20%	40%
actividad obligatoria o trabajo obligatorio específico.	20%	
Examen escrito	60%	
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	

### Criterios de calificación de las actividades

Los criterios de calificación de las actividades serán reflejados en una rúbrica de la actividad como herramienta de cuantificación en la que se aplicará la siguiente proporción:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos Generales	45%
Temas específicos	45%
Diferentes aportaciones	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso



formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo.

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Horario de tutorías Profesor:** Martes de 16,30 a 18,30 horas. Email: [javier.hernandez@ucavila.es](mailto:javier.hernandez@ucavila.es)

- **Coordinadora de la Mención:** EVA ORDÓÑEZ OLMEDO. Doctora en Ciencias Sociales. Licenciada en Psicopedagogía. Maestra de Educación Primaria. Máster Oficial en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz. Experta en Orientación Familiar. Email: [eva.ordonez@ucavila.es](mailto:eva.ordonez@ucavila.es).
- **Tutor de prácticas en la UCAV:** encargado de guiar, revisar y orientar en las prácticas en los centros de Educación Primaria.

CONTENIDOS	SESIONES
DIDÁCTICA GENERAL. DIDÁCTICA APLICADA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA: ORGANIZACIÓN Y CONTROL EN LA CLASE, COMUNICACIÓN, RECURSOS, ESTRATEGIAS Y ESTILOS DE ENSEÑANZA.	Sesión 1
EL CURRÍCULO ESCOLAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	Sesión 2
CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA. TAREAS MOTRICES	Sesión 3
PROGRAMACIONES DEL ÁREA DE E. FÍSICA UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁREA DE E.FÍSICA	Sesión 4
EVALUACIÓN EN LA E. FÍSICA	Sesión 5
<b>Examen</b>	A determinar